Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 23 (1996)
Heft: 5

Artikel: En 1997: primeras escuelas técnicas superiores : transformación del sistema universitario

Autor: Stuber, Andreas

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-909184

Nutzungsbedingungen
Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation
L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use
The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 10.07.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

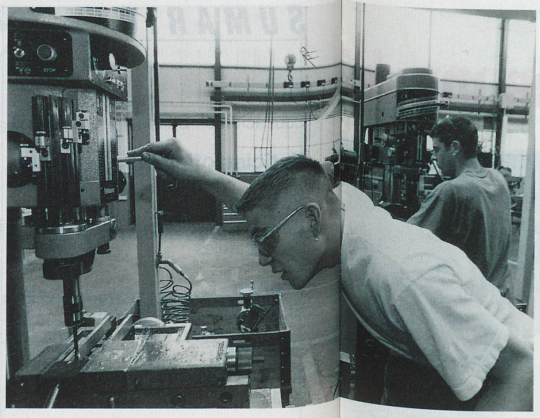

El 17% de todos los jóvenes se inscriben en universidades o planteles equivalentes; los puestos de aprendizaje suizos siguen gozando de gran renombre. (Fotos: Keystone)

En 1997: primeras escuelas técnicas superiores

Transformación del sistema universitario

Actualmente el sistema de educación universitaria está pasando por una reforma radical. A partir de otoño de 1997 se implementarán unas 8 escuelas técnicas superiores para complementar las universidades y las universidades politécnicas federales. Esta reforma básica del sistema de educación universitaria, que es la de mayor abarque desde hace décadas, se realizará en tiempo récord.

*Andreas Stuber**

La reforma avanza a pasos gigantescos. Esto es muy especial si tenemos en cuenta que el sistema de educación suizo está supeditado al sistema federalista. En vista de que esta reforma es la más radical y cara desde hace décadas, la rapidez con que se está procediendo es realmente sorprendente. Está planeado que las escuelas técnicas superiores inicien sus actividades a partir de 1997. El proyecto actual incluye 8 planteles, 1 en Suiza Francesa, 1 en el cantón de Berna, 1 en el cantón de Solothurn, 1 (posiblemente 2) en el cantón de Aargau, 1 para los dos medio-cantones de Basel, 1 en Suiza Central, 1 en Zurich y Suiza Oriental y 1 en el Tesino.

Las escuelas técnicas superiores complementarán las universidades cantonales existentes y las 2 universidades politécnicas federales de Zurich y Lausana; su objetivo es orientarse más en la práctica y fomentar la cooperación con las empresas pequeñas y medianas en cuanto a la investigación y al desarrollo.

Su meta es permitirle obtener un grado universitario a los que hayan optado formarse mediante un aprendizaje.

Cara y compleja

La reforma no es barata. Se calcula que costará unos CHF 5.4 milliardos durante la fase inicial entre 1997 y 2003; el gobierno federal financiará un máximo de CHF 1.6 millardos. Esto equivale a un aumento de CHF 600 millones en comparación a lo que el gobierno federal gasta actualmente para las escuelas vocacionales y esto en tiempos económicos muy precarios. Además el proyecto no es simple. Actualmente, existen 29 escuelas técnicas de grado superior (HTL) con unos 10.000 estudiantes, 14 escuelas económicas de grado superior (HWV) con 2.200 y 7 vocacionales de arte de grado superior (HFG) con 330. Todos estos planteles aspiran a que el gobierno en Berna les permita convertirse en escuelas técnicas superiores; para ello se están asociando en diferentes organizaciones (v.g. holdings).

Implementación rápida

A pesar de los altos costos y la complejidad de las estructuras, la reforma se implementa con gran rapidez. En junio de 1994, el gobierno federal presentó el proyecto de ley; ya en enero de 1995 los consejeros del estado lo aprobaron; en otoño del mismo año lo aprobaron los consejeros nacionales y el gobierno federal dictó las leyes dispositorias y en 1996, se dictaron los reconocimientos federales para los diferentes planteles. Paralelamente, los cantones ajustaron sus leyes. En algunos de ellos, como en el cantón de Aargau, las escuelas técnicas superiores son el camino para realizar los antiguos sueños universitarios.

Una de las metas de las escuelas técnicas superiores es lograr el enlace parcial al EEE (que dejamos escapar en otoño de 1992) porque sus diplomas serán compatibles con los europeos. Pero las esperanzas en cuanto a las consecuencias económicas son igual de importantes. Las escuelas técnicas superiores son consideradas una inversión en el futuro del país.

A pesar de todo, también hay crítica

En la discusión política la alta velocidad de la reforma fue vista con escepticismo. Hubieron voces que sostuvieron que se perdió la oportunidad de unificar todo el sistema de educación. En efecto, la reforma de los aprendizajes se implementará después de que hayan empezado a funcionar las escuelas técnicas superiores, a pesar de que estas realmente son la continuación de los aprendizajes. Uno de los ejemplos que se dieron para documentar la falta de coordinación fueron las universidades donde también hay varias reformas sin que se haya discutido definitivamente su conexión con las escuelas técnicas superiores.

Otra circunstancia que suscitó gran controversia es que, por ahora, el gobierno federal subvencionará en primer lugar profesiones técnicas y económicas o sea más bien las «masculinas». Las profesiones «suaves» y más bien «femeninas» en los campos salud y social se implementarán posiblemente en una segunda fase. El gobierno había argumentado que dichas profesiones caen bajo la competencia cantonal y que para él son prioritarias las profesiones reconocidas por la Oficina Federal para la Industria, Comercio y Trabajo (Biga). A pesar de ello, habrán escuelas técnicas superiores de arte a partir de otoño de 1997, y luego para los campos salud y social, como es el caso en el cantón de Berna. Como estas se financiarán exclusivamente por los cantones iniciarán sus actividades con un número de cursos muy limitado. ■

*El autor es redactor de asuntos interiores del periódico bernés «Der Bund».

Reconocimiento de diplomas: Entrevista con Rudolf Natsch*

«Poder trabajar en el extranjero»

«Panorama Suizo»: Cuando las y los suizos que residen en el extranjero preguntan si sus diplomas son válidos en Suiza, reciben las siguientes respuestas: «depende del cantón», «depende de la universidad» y hasta «depende de la facultad». ¿No sería más prudente coordinar los estudios dentro del país antes de negociar acuerdos internacionales en cuanto al reconocimiento de diplomas?

Rudolf Natsch: Creo que debemos hacer ambas cosas. Tenemos un interés enorme en que los diplomas suizos sean reconocidos en el exterior. Es lógico que si recibimos, también tenemos que dar. Es muy posible que las negociaciones con los países europeos impulsen los esfuerzos de coordinar el sistema en el interior del país.

Rudolf Natsch: «A fin de cuentas, ganarán los que saben más que los demás.» (Foto: Michael Stahl)

Es evidente que con la reforma del bachillerato y la introducción del bachillerato vocacional y de las escuelas técnicas superiores estamos dando los primeros pasos para que las cosas cambien. ¿Se debe esto sobre todo a presiones exteriores?

Aunque prefiero no hablar de presiones, es evidente que la discusión sobre la integración fue el motivo principal para poner las cosas en marcha. Aunque desde hace 20 años tenemos la competencia de implementar escuelas técnicas superiores hasta ahora nos vemos obligados a hacerlo. Gracias a la buena red de escuelas vocacionales contamos con los requisitos para implementar la reforma en relativamente corto tiempo. Los estudios ofrecidos por nuestras vocacionales son comparables a los brindados por las escuelas técnicas superiores internacionales. A pesar de eso nos hemos propuesto ir más allá porque el objetivo no es que nuestras escuelas sean reconocidas formalmente como equivalentes. A fin de cuentas, ganarán los que saben más que los demás.

Una de las grandes ventajas de Suiza es la alta calidad de los estudios que ofrece. ¿El reconocimiento mutuo de los diplomas no lleva a una nivelación hacia abajo?

Sería muy arrogante sostener eso. En las negociaciones con el EEE quedó clara la necesidad de aceptar recíprocamente nuestros diplomas, pero los representantes de todos los países estuvieron de acuerdo que al hacerlo cada país perdería un poco de la calidad de sus estudios. La opinión de que el sistema propio es el mejor es un fenómeno universal o sea que no es sólo una idiosincrasia suiza. Viéndolo objetivamente, cada uno de los países es capaz de ofrecer buenos estudios.

¿Quién tiene más interés en el reconocimiento mutuo de los diplomas, Suiza o la UE?

A riesgo de que lo que digo también se lea en Bruselas: nosotros tenemos mayor interés porque para nosotros es primordial que nuestros ciudadanos puedan trabajar en el exterior. No sólo es importante para cada individuo sino que es vital para nuestra economía que depende de la exportación.

Existe una oficina que informa sobre la validez de los diplomas universitarios. ¿Cómo se reglamenta el reconocimiento de los demás diplomas, v.g. para ingresar a las escuelas técnicas superiores?

Nuestra oficina ya hoy se dedica intensamente a esto. Actualmente, procesamos a diario unas 20 solicitudes de personas de todo el mundo que p.ej., desean presentar el examen de maestría en Suiza, para lo que necesitan comprobar que han hecho los estudios vocacionales correspondientes. En cuanto a la inscripción en las escuelas técnicas superiores son éstas mismas las que deci-

*Rudolf Natsch es vice director y jefe del Departamento de Estudios Vocacionales de la Oficina Federal para la Industria, Comercio y Trabajo (Biga). Es responsable por el dossier «Reconocimiento de Diplomas» en las negociaciones bilaterales de Suiza con la Unión Europea.